



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación Montenegro

VISTO:

La solicitud de Secretaría Académica para que se designe al Prof. Gabriel Andrés MONTENEGRO (Leg. Univ. 36.359) en un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la cátedra de FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN PORTUGUÉS, desde el 1° de febrero 2021 hasta el 31 de julio de 2021,

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas por el Art. 59 de los Estatutos Universitarios y demás reglamentaciones vigentes,

El tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Designar con carácter interino al Prof. Gabriel Andrés MONTENEGRO (Leg. Univ. 36.359) en un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la cátedra de FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN PORTUGUÉS, desde el 1° de febrero hasta el 31 de julio de 2021.-

Art. 2°.- El Prof. Montenegro deberá concurrir a la caja complementaria de Jubilados y Pensionados de la UNC con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos. -

Art. 3°.- Protocolícese, comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

